

Organización de Aviación Civil Internacional
Proyecto Regional PNUD/OACI RLA/98/003
Transición a los Sistemas CNS/ATM en las Regiones CAR y SAM

Segunda Reunión/Taller de Trabajo de Autoridades y Planificadores ATM
(Lima, Perú, 14-18 de mayo del 2001)

Asuntos a tratar, modalidad de trabajo, horario y plan de trabajo

(Presentada por la Secretaría)

1. Asuntos a tratar

1.1 La Agenda Tentativa de Asuntos a tratar en la Segunda Reunión/Taller de trabajo de autoridades y planificadores ATM, remitida con anticipación a los Estados, junto con la carta convocatoria, se adjunta como **Apéndice A** de esta Nota de Estudio.

1.2 Aquellos temas no contemplados en la Lista de Asuntos, podrán ser considerados bajo el asunto 7, Otros Asuntos.

2. Modalidad de trabajo

2.1 Para el desarrollo de la reunión, se espera trabajar en sesión plenaria y en grupos Ad-Hoc. Durante la primera parte, se tiene previsto tratar asuntos específicos relativos a la implantación temporal/definitiva de las rutas RNAV UT780, UT795 y UT799. Se espera asimismo que la reunión analice la posibilidad que en otras fases de ensayos y demostraciones se incluyan pruebas de elementos CNS, así como inclusión de valores RNP y otros elementos ATM relacionados. Durante la segunda parte, se tratarían asuntos específicos relativos a la implantación de rutas RNAV Buenos Aires/Miami, Sao Paulo-Río de Janeiro/Nueva York y Sao Paulo-Río de Janeiro/Los Angeles.

2.2 En el curso de la Reunión se preparará un Sumario de Discusiones y Conclusiones para su distribución a los Estados y organismos interesados.

2.3 Los aspectos administrativos y de proceso de la documentación de la Reunión estarán a cargo de personal secretarial de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI.

3. Horario de trabajo

3.1 Sujeto a las alteraciones que las circunstancias demanden, se sugiere adoptar el siguiente horario de trabajo:

09.00 a 10.30	Discusión de Asuntos
10.30 a 10.45	Intermedio
10.45 a 12.30	Discusión de Asuntos
12.30 a 13.00	Intermedio
13.00 a 14.30	Discusión de Asuntos

4. **Plan de Trabajo**

4.1 En el **Apéndice B** a esta Nota de Estudio, se incluye el plan de trabajo tentativo.

4.2 Se sugiere la aprobación del mencionado plan tentativo, en el entendido que a la luz de los progresos que se alcancen, la Reunión podrá adoptar las modificaciones que estime oportunas.

5. **Información General**

5.1 Como **Apéndice C** se encuentra la información general de la reunión.

Apéndice A

Agenda Tentativa y Explicación de los Asuntos de la Agenda de la Segunda Reunión/Taller de Trabajo de Autoridades y Planificadores de Gestión del Tránsito Aéreo (ATM)

(Lima, Perú, 14 al 18 de mayo de 2001)

Asunto 1: Evaluación de los ensayos y demostraciones pre-operacionales en las rutas RNAV UT 780 (Santiago- Lima/Miami), UT 795 y UT 799 (Sao Paulo-Río de Janeiro/Miami).

En este asunto de la agenda, la reunión evaluará las conclusiones de los ensayos y demostraciones pre-operacionales en las rutas RNAV en cuestión a través de la información proporcionada por los Estados y usuarios.

Asunto 2: Implantación definitiva de las rutas RNAV UT 780, UT 795 y UT 799 y análisis de nuevos ensayos y demostraciones pre-operacionales en dichas rutas.

Tomando en cuenta la evaluación de las conclusiones del asunto anterior, la reunión podrá definir la conveniencia o no de la implantación definitiva de las rutas así como la enmienda a la Tabla de la Red de Rutas ATS incluida en el Plan de Navegación Aérea CAR/SAM. Por otro lado, la reunión podrá examinar la posibilidad de ampliar los ensayos y demostraciones en estas rutas a otros aspectos ATM tales como implantación de otras mejoras ATM y establecer un programa de trabajo para tal fin.

Asunto 3: Análisis de ensayos y demostraciones pre-operacionales en nuevas rutas RNAV entre Buenos Aires/Miami, Sao Paulo-Río de Janeiro/Nueva York y Sao Paulo-Río de Janeiro/Los Angeles y evaluación de otras trayectorias.

En el marco de lo programado por los Subgrupos CNS/ATM/IC y ATS del GREPECAS y como parte del programa aprobado por el Comité de Coordinación del Proyecto Regional RLA/98/003 para llevar a cabo ensayos de rutas RNAV dentro de las regiones CAR/SAM, la reunión podrá examinar la conveniencia de iniciar nuevos ensayos y demostraciones pre-operacionales en los flujos Buenos Aires/Miami, Sao Paulo-Río de Janeiro/Nueva York y Sao Paulo-Río de Janeiro/Los Angeles así como también, de considerarse pertinente, evaluar otras trayectorias a ser implantadas.

Asunto 4: Requisitos que se deberían cumplir para los ensayos y demostraciones en las rutas RNAV entre Buenos Aires/Miami, Sao Paulo-Río de Janeiro/Nueva York y Sao Paulo-Río de Janeiro/Los Angeles.

En este asunto, la reunión evaluará los requisitos que se deberían cumplir para los ensayos y demostraciones pre-operacionales en las referidas rutas, tales como equipo de las aeronaves, niveles mínimos de utilización en cada una de las rutas, aplicación de la separación longitudinal de 10 minutos asegurado con la utilización de la técnica del número Mach (MNT) y/u 80 NM RNAV entre aeronaves al mismo nivel, estado de las coordinaciones entre los ACCs involucrados, procedimientos ATC, coordinación civil/militar, capacitación, supervisión de la implantación y otros asuntos conexos.

Asunto 5: Revisión de las cartas de acuerdo operacionales (LOA) entre los ACC involucrados.

Tomando en consideración la posible aplicación de nuevos ensayos y demostraciones pre-operacionales, la reunión deberá examinar el impacto que dicha implantación tendrá en las cartas de acuerdo operacionales existentes entre los ACC involucrados y adoptar las enmiendas necesarias.

Asunto 6: Revisión del programa de implantación de las rutas RNAV de ensayos y demostraciones pre-operacionales.

La reunión revisará el programa de implantación de las nuevas Rutas RNAV de ensayos y demostraciones pre-operacionales donde se describen las actividades que deberán ser llevadas a cabo por todas las partes involucradas (Estados, usuarios, IATA y OACI). Asimismo, se revisarán las fechas en que dichas actividades deberán ser finalizadas, con miras a lograr una implantación exitosa de los ensayos y demostraciones pre-operacionales de las rutas en cuestión.

Asunto 7: Otros asuntos.

En este asunto del orden del día podrán examinarse otros aspectos que no hayan sido contemplados en los asuntos anteriores y que estén relacionados con el tema en análisis.

Apéndice B

Plan de Trabajo

Lunes 14 de Mayo del 2001

08.30 - 09.30	Inscripción de los participantes
09.30 - 09.45	Apertura de la Reunión Elección de presidente y Vice-presidente
09.45 - 10.00	Intermedio
10.00 - 12.30	Examen del Asunto 1
12.30 - 13.00	Intermedio
13.00 - 14.30	Examen del Asunto 2

Martes, 15 de mayo del 2001

09.00 - 10.30	Continuación del examen del Asunto 3
10.30 - 10.45	Intermedio
10.45 - 12.30	Examen del Asunto 3
12.30 - 13.00	Intermedio
13.00 - 14.30	Examen del Asunto 4

Miércoles, 16 de mayo del 2001

09.00 - 10.30	Examen del Asunto 5
10.30 - 10.45	Intermedio
10.45 - 12.30	Reunión de los Comités Ad Hoc 1, 2 y 3 para el análisis de la implantación de las rutas RNAV temporales Buenos Aires/Miami, Sao Paulo-Río de Janeiro/Nueva York y Sao Paulo-Río de Janeiro/Los Angeles. Examen de los asuntos 3, 4 y 5.
12.30 - 13.00	Intermedio
13.00 - 14.30	Reunión de los Comités Ad Hoc 1, 2 y 3 para el análisis de la implantación de las rutas RNAV temporales Buenos Aires/Miami, Sao Paulo-Río de Janeiro/Nueva York y Sao Paulo-Río de Janeiro/Los Angeles. Examen de los asuntos 3, 4 y 5.

Jueves, 17 de mayo del 2001

09.00 - 10.30	Reunión de los Comités Ad Hoc 1, 2 y 3 para el análisis de la implantación de las rutas RNAV temporales Buenos Aires/Miami, Sao Paulo-Río de Janeiro/Nueva York y Sao Paulo-Río de Janeiro/Los Angeles. Examen de los asuntos 3, 4 y 5.
10.30 - 10.45	Intermedio
10.45 - 12.30	Examen del asunto 6.
12.30 - 13.00	Intermedio
13.00 - 14.30	Examen del Asunto 7

Viernes 21 de julio del 2000

09.30 - 10.30	Entrega del Sumario de Discusiones y Conclusiones para análisis de los participantes
10.30 - 10.45	Intermedio
10.45 - 12.30	Aprobación del Sumario de Discusiones y Conclusiones
12.30 - 13.00	Clausura

Organización de Aviación Civil Internacional
Proyecto Regional PNUD/OACI RLA/98/003
Transición a los Sistemas CNS/ATM en las Regiones CAR y SAM

Descripción de la Segunda Reunión/Taller de Trabajo de
Autoridades y Planificadores de Gestión del Tránsito Aéreo (ATM)

(Lima, Perú, 14 al 18 de mayo de 2001)

NOMENCLATURA OACI: N° 056 ATC PLN

INTRODUCCIÓN

- 1.1 Como parte del programa de actividades aprobado por el Comité de Coordinación del Proyecto Regional RLA/98/003 para el año 2001, se ha previsto una segunda reunión/taller de trabajo de autoridades y planificadores de gestión del tránsito aéreo (ATM), a efectuarse en la Oficina Regional Sudamericana de la OACI en Lima.

OBJETIVO

- 2.1 Evaluar los ensayos y demostraciones pre-operacionales en las rutas en estudio (Santiago-Lima/Miami y Sao Paulo-Río de Janeiro/Miami) y planificar la ejecución de nuevos ensayos y demostraciones pre-operacionales para la utilización de rutas RNAV en las Regiones CAR y SAM, según lo previsto por los Subgrupos CNS/ATM/IC y ATS del GREPECAS (Buenos Aires/Miami, Sao Paulo-Río de Janeiro/Nueva York y Sao Paulo-Río de Janeiro/Los Angeles) realizando las coordinaciones y los acuerdos pertinentes con Estados adyacentes para la implantación de rutas RNAV pre-operacionales. No obstante lo anterior, la reunión podrá examinar la posibilidad de implantar otras trayectorias que a criterio de los Estados y usuarios pudieran considerarse necesarias.

3. CONTENIDO

- 3.1 Agenda tentativa de la reunión (según explicación adjunta):

Asunto 1: Evaluación de los ensayos y demostraciones pre-operacionales en las rutas RNAV UT 780 (Santiago- Lima/Miami), UT 795 y UT 799 (Sao Paulo-Río de Janeiro/Miami).

Asunto 2: Implantación definitiva de las rutas RNAV UT 780, UT 795 y UT 799 y análisis de nuevos ensayos y demostraciones pre-operacionales en dichas rutas.

- Asunto 3: Análisis de ensayos y demostraciones pre-operacionales en nuevas rutas RNAV entre Buenos Aires/Miami, Sao Paulo-Río de Janeiro/Nueva York y Sao Paulo-Río de Janeiro/Los Angeles y evaluación de otras trayectorias.
- Asunto 4: Requisitos que se deberían cumplir para los ensayos y demostraciones en las rutas RNAV entre Buenos Aires/Miami, Sao Paulo-Río de Janeiro/Nueva York y Sao Paulo-Río de Janeiro/Los Angeles.
- Asunto 5: Revisión de las cartas de acuerdo operacionales (LOA) entre los ACC involucrados.
- Asunto 6: Revisión del programa de implantación de las rutas RNAV de ensayos y demostraciones pre-operacionales.
- Asunto 7: Otros asuntos.

3.2 Agenda del taller:

- a) Examen del impacto que tendría la implantación de rutas RNAV en la estructura del espacio aéreo bajo responsabilidad de cada administración involucrada en las rutas en estudio.
- b) Requisitos que se deberían cumplir para los ensayos y demostraciones pre-operacionales en las referidas rutas:
 - las aeronaves que utilicen estas rutas deberían estar dotadas de equipo RNAV,
 - nivel mínimo de utilización en cada una de las rutas;
 - se utilizará un mínimo de separación longitudinal de 10 minutos y/u 80 NM RNAV entre aeronaves al mismo nivel, asegurado con la utilización de la técnica del número Mach (MNT).
- c) Examen de aspectos tales como:
 - requisitos mínimos para la aplicación de la separación longitudinal
 - estado de las coordinaciones entre los ACCs involucrados
 - procedimientos ATC
 - coordinación civil/militar
 - capacitación
 - evaluación de los resultados (seguimiento operacional)
 - supervisión de la implantación
 - otros asuntos conexos.

4. **DOCUMENTACIÓN**

4.1 Los documentos requeridos para la reunión/taller de trabajo son:

- a) Doc 8733 Plan de navegación aérea - Regiones del Caribe y de Sudamérica
- b) Doc 9613 Manual sobre la performance de navegación requerida (RNP)
- c) Doc 9689 Manual sobre la metodología de planificación del espacio aéreo para determinar las mínimas de separación
- d) Cartas de acuerdo operacional bilaterales.

LUGAR, FECHAS Y HORARIO

5.1 La reunión/taller de trabajo se efectuará en la Oficina Regional Sudamericana de la OACI, en Lima, Perú, del 14 al 18 de mayo de 2001, de 08:00 a 14:00 horas.

6. **TEMPERATURA**

6.1 La temperatura en Lima durante el mes de mayo suele variar entre 18° a 26° C.

7. **IDIOMAS**

7.1 El evento se desarrollará en español e inglés, con servicio de interpretación simultánea.

8. **QUIENES DEBEN ASISTIR**

8.1 Se requiere que los participantes sean autoridades y planificadores de Gestión del Tránsito Aéreo (ATM) de las administraciones de aviación civil de las regiones CAR y SAM involucrados en la gestión de las rutas en estudio (UT780, UT795 y UT799 y nuevas rutas propuestas para ensayos y demostraciones pre-operacionales) y usuarios que hayan estado operando en las rutas RNAV y además que cuenten con capacidad RNAV para volar las nuevas rutas RNAV pre-operacionales puestas a consideración (Buenos Aires/Miami, Sao Paulo-Río de Janeiro/Nueva York y Sao Paulo-Río de Janeiro/Los Angeles).

- 8.2 Los participantes de las administraciones involucradas deberán contar con experiencia en planificación ATM (planificación de la estructura del espacio aéreo), así como con autoridad suficiente para realizar las coordinaciones necesarias y firmar, de ser el caso, los acuerdos operacionales pertinentes con Estados adyacentes para la implantación de rutas RNAV.
- 8.3 Es deseable que también participen en la reunión/taller de trabajo las autoridades y planificadores ATM de los demás Estados de las regiones CAR y SAM que no estén involucrados en la gestión de las rutas en estudio, con la finalidad de que se familiaricen con el proceso e intercambien experiencias al respecto.

9. INSCRIPCIÓN, TRANSPORTE LOCAL Y HOSPEDAJE

- 9.1 Las inscripciones y reservas de hospedaje deberán efectuarse a través de la Oficina Regional de la OACI concerniente al área de acreditación del país u organismo solicitante remitiendo, tan pronto como sea posible y en todo caso no más tarde del 20 de abril de 2001, los datos personales de cada candidato o, de ser el caso, sus respectivos formularios de candidatura para una beca de la OACI debidamente completados.
- 9.2 A su llegada al Aeropuerto Internacional Lima/Callao Jorge Chávez, los participantes debieran utilizar los taxis oficiales del aeropuerto para dirigirse a su hospedaje. Se proporcionará transporte local de ida y vuelta de los lugares de hospedaje a la Oficina Regional Sudamericana de la OACI durante la duración del evento. El lunes 14 de mayo el vehículo saldrá del Hostal Ejecutivo a las 07:00 horas y pasará por el Hostal El Doral a las 07:10 horas.
- 9.3 Los hoteles sugeridos y sus tarifas, que incluyen desayuno e impuestos, son:

Hotel	Dirección/Teléfono/Fax	Simple US\$	Doble US\$
Grand Hotel Miraflores****	Av. 28 de Julio 151, Miraflores Tel. (511) 241-4647, Fax (511) 446-5518	50.00	55.00
Hostal El Doral***	Av. José Pardo 486, Miraflores Tel. (511) 242-7799, Fax (511) 446-8344	49.00	54.00
Hostal Ejecutivo***	Av. 28 de Julio 245, Miraflores Tel. (511) 2413575, Fax (511) 444-6189	30.00	40.00

10. REFERENCIA

10.1 Oficina Regional Sudamericana de la OACI

Apartado 4127

Lima 100, PERÚ

Teléfonos: (511) 575-1646, 575-1477

Fax: (511) 575-1479, 575-0974

Correo electrónico: mail@lima.icao.int

- - - - -